

Como Escrivano de Camara del Rey nro, debo vsta
Cual que venden en la Ql Aud^a de Galicia, y sus
Acuerdos de la misma, que he de sacar para dirigirla
con oficio al Ayuntamiento de Betanzos. Coruña
Seis de Julio de mil ochocientos diez y seis #

Jose Maria de la Cruz
Q

Corre^{da}
Q

Mucha Mucho a esta Ciudad y le es en la mayor urgencia, saber en q. estado se halla en esta Provincia el Cobro de las contribuciones extraordinarias de frutos civiles, q. años se estan adelantando, en q. manera se perciben, y a q. año corresponden los q. en la actualidad se cobran. En cuya atencion espero en la bondad de V. S. se sirva informarme sobre estos particulares, a cuya finera quedara siempre agradecida como esta. Siempre y siempre propensa en todas ocasiones a exerserme muy gustosa en su mayor obsequio.

Dios que. D. N. S. M. años Luego en
 Ayuntamiento Junio 22. de 1846.

Bernardo de Cava Maria de Vicentescino
 y Montenegro y Montenegro

En acuerdo de la Ciudad

En la N. y M. d. Ciudad de Betanico